

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS
INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL ATENAS SHIPPING COMPANY ATESHIP CIA. LTDA.	RUC 0190376958001	EXPEDIENTE 141016	
NOMBRE COMERCIAL ATENAS SHIPPING COMPANY	PROVINCIA AZUAY	CANTON CUENCA	PARROQUIA HUAYNACÁPAC
CIUDADELA	BARRIO JOSE PERALTA	CALLE JOSE PERALTA	NÚMERO 2-5
INTERSECCIÓN/MANZANA ALFONSO CORDERO ESQ.		CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C. LUXOR		BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA 201		KM	
REFERENCIA UBICACIÓN A UNA CUADRA DE LA NUEVA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA		CAMINO	
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 1	4103856
CORREO ELECTRÓNICO 1 operaciones@atenaship.com		TELEFONO 2	
CORREO ELECTRÓNICO 2		CELULAR	099858560
SITIO WEB		FAX	099858560

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

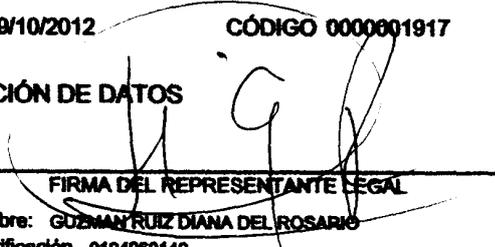
PROVINCIA	AZUAY	CANTON
------------------	--------------	---------------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	GUZMAN RUIZ DIANA DEL ROSARIO		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN		No. DE IDENTIFICACIÓN	0104060140
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL		NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE	PROVINCIA	AZUAY
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	23/08/11 0:00	CANTON	CUENCA
		PARROQUIA	CUENCA
CIUDADELA		BARRIO	
CALLE	JOSE PERALTA	NÚMERO	2-50
INTERSECCIÓN/MANZANA	ALFONSO CORDERO	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	A UNA CUADRA DE LA NUEVA CORTE SUPERIOR DE
CORREO ELECTRÓNICO operaciones@atenaship.com		TELEFONO	074103856
		CELULAR	099858560

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: GUZMAN RUIZ DIANA DEL ROSARIO
Identificación 0104060140

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 04/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.